



CAPACITACION PREVENCIÓN EN USO Y MANEJO DE AGROQUÍMICOS

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos realizará en octubre, tres jornadas de capacitación de la **Ley provincial de Productos Químicos y Biológicos de Uso Agropecuario** (Nº 9164), en las localidades de:

- **Leones** 20/10/2010 IPEM 256, Gral. Roca y Dante Alighieri (microcine)
- **Jovita** 21/10/2010 Sociedad Italiana.
- **Laboulaye** 22/10/2010 Centro de Jubilados - Belgrano 186

El Objetivo es brindar los conocimientos, básicos y avanzados, necesarios para un adecuado control de insectos que atacan a los granos almacenados, en forma integral desde el mismo campo del productor, silos, silos bolsas, acopio, transporte, hasta llegar al puerto. Y también abordar el riesgo de contaminación que afecta a la salud humana, al ambiente y a los granos, por el inadecuado manejo de los agroquímicos durante el almacenamiento y transporte de granos.

Con estas acciones preventivas, el ministerio busca incrementar los niveles de seguridad en las tareas cotidianas de los aplicadores, lo que redundará en mayores garantías para el medio ambiente, pero sin dejar de lado el objetivo primordial de la ley que es la protección de la salud humana y la prevención de accidentes vinculados al uso incorrecto de agroquímicos.

"Es muy importante adoptar prácticas más seguras para el uso y manipulación de estos productos, porque la educación sobre el tema contribuye al desarrollo sostenible de toda la cadena agroalimentaria", explicó uno de los técnicos capacitadores del ministerio.

El cronograma continuará durante el mes de noviembre en las localidades de:

- **Tancacha** 03/11/2010 Municipalidad
- **Freyre** 04/11/2010, Coop. Servicios Públicos de Freyre
- **Totoral** 05/11/2010 Municipalidad

Los cursos inician a partir de las 9 y cuentan con dos etapas de desarrollo, la primera teórica y la segunda en campo.

Se otorga habilitación obligatoria exigida por ley y esta incluido en el cronograma de capacitación de la Ley Nº 9.164 de Productos Químicos o Biológicos de Uso Agropecuario.

Auspician: Bolsa de Cereales de Córdoba; Asociación de Cooperativas Argentinas; Tribunal Arbitral; Sociedad de Acopiadores de Granos de Córdoba.